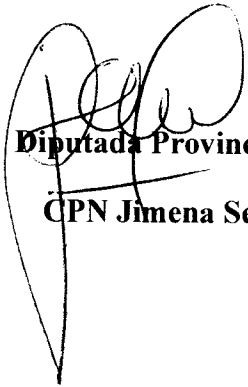


PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre los medios necesarios incluir dentro del Proyecto “RUTA SEGURA” las siguientes obras:

- Dos distribuidores de tránsito en acceso a barrio Solares del Labriego, uno en calle L. Perret y otro en calle E. Mathieu, ambos en intersección con ruta provincial 70.
- Forestación con ejemplares nativos de ruta provincial 70 en tramo circunvalación – ingreso a la ciudad.
- Puente peatonal en ruta provincial 5 y Av. Los Colonizadores.
- Ciclovía en acceso Oeste de la ciudad entre el ingreso y la Facultad de Ciencias Agrarias y Ciencias Veterinarias, y colocación de guardarrail de protección a los ciclistas en dicho tramo.
- Ciclovía en acceso Este de la ciudad entre el ingreso y su intersección con Ruta Provincial 6, y colocación de guardarrail de protección a los ciclistas en dicho tramo.
- Terminación de Obras Hídricas que se encuentran alineadas a ruta provincial 70, en Colonia Pujol.
- Acceso Barrio Anahí (Av Pedroni).



Diputada Provincial
CPN Jimena Senn

Fundamentos

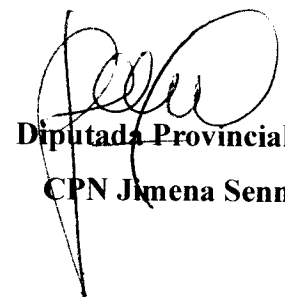
Señor presidente:

El presente proyecto surge de una minuta presentada en el Concejo de la Ciudad de Esperanza por el Concejal Rodrigo Muller. Como es de público conocimiento, el pasado 6 de mayo se realizó en el Parque Arco de la Colonización la apertura de sobre de licitación para la ejecución de la obra denominada “Ruta Segura” cuyos trabajos sobre el corredor vial Ruta Provincial N°70 demandarán una inversión oficial superior a los \$13500 millones.

Esta es una ruta histórica transversal vinculada a la producción y el trabajo de nuestra provincia, siendo esta obra una oportunidad para transformar dicha arteria vial en una ruta mejor y segura.

Presentamos este proyecto, a fin que desde el gobierno provincial tenga en consideración las obras anteriormente enunciadas, y las incorpore al proyecto “RUTA SEGURA” a fin de brindar mayor seguridad y comodidad para los vecinos de los diversos barrios de la ciudad de Esperanza, cabecera del Departamento Las Colonias.

Por lo expuesto, por la relevancia que esto tiene, solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de Comunicación.



Diputada Provincial
CPN Jimena Senn